



OFICIO ELECTRÓNICO

- ORD. N° : 136
- ANT. : 1. Oficio N° 2210 de fecha 12 de diciembre de 2025. 2. Oficio N° 2148 de fecha 02 de diciembre de 2025. 3. Oficio N° 2094 de fecha 21 de noviembre de 2025. 4. Oficio N° 2065 de fecha 18 de noviembre de 2025. 5. Oficio N° 1958 de fecha 29 de octubre de 2025. 6. Oficio N° 1897 de fecha 17 de octubre de 2025. 7. Oficio N° 1898 de fecha 17 de octubre de 2025. Todos de la SEREMI (V. y U.), de la Región OHIGGINS.
- MAT. : Ratifica la o las siguiente(s) Resolución(es) Exenta(s) señalada(s) que inscriben en el Registro CONSTRUCTORES, de la SEREMI (V. y U.), de la Región OHIGGINS 1. Res. Exenta N° 1273 de fecha 10 de diciembre de 2025. 2. Res. Exenta N° 1225 de fecha 26 de noviembre de 2025. 3. Res. Exenta N° 1177 de fecha 17 de noviembre de 2025. 4. Res. Exenta N° 1170 de fecha 14 de noviembre de 2025. 5. Res. Exenta N° 1107 de fecha 24 de octubre de 2025. 6. Res. Exenta N° 1070 de fecha 13 de octubre de 2025. 7. Res. Exenta N° 1069 de fecha 13 de octubre de 2025. N° 3569, DGPR - DITEC (DTS).
- ADJ. : Resolución(es) Exenta(s) N° 1273, 1225, 1177, 1170, 1107, 1070, 1069, ya individualizada(s).

Santiago, 19 enero 2026

A : JAIRO ESTEBAN ROMERO SOTO
JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO OHIGGINS

DE : ANA LUISA DONOSO ASPEÉ
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar el o los acto(s) administrativo(s) individualizado(s) en la MAT. procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
JOSE GERARDO GARCÍA CARIAGA	12.093.727-8	1273	10-12-2025	1543	18-12-2025
FERRETERÍA Y CONSTRUCTORA FERCO LIMITADA	76.702.284-0	1225	26-11-2025	2059	10-12-2025
JUAN PATRICIO ROA PARRAGUEZ	6.471.107-5	1177	17-11-2025	2444	04-12-2025
CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA	76.133.545-6	1170	14-11-2025	2251	11-12-2025

CONSTRUCTORA ORTEGA LIMITADA	78.033.918-7	1107	24-10-2025	2447	10-12-2025
DEIPA SPA	77.581.535-3	1070	13-10-2025	2445	01-12-2025
INGETEC SPA	77.291.949-2	1069	13-10-2025	2446	03-12-2025

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

DTS

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS
- SECCIÓN PARTES Y ARCHIVO

Ley de Transparencia Art 7.G